ción de la Defensa (Rama de la Armada) don Juan Miguel Sánchez | 23309 Andrada, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 31 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa. NARCISO SERRA SERRA

23306

REAL DECRETO 2102/1985, de 7 de noviembre, por cl que se asciende al empleo de General de División del Ejercito al General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Ramón Caminero Garcia

Por existir vacante en el empleo de General de División del Ejército, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 6 de noviembre de 1985,

Vengo en promover al empleo de Géneral de División del Ejercito, con antigüedad de 28 de agosto de 1985 y efectos económicos de 1 de septiembre de igual año, al General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Ramón Caminero García, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 7 de noviembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa NARCISO SERRA SERRA

23307

. REAL DECRETO 2103/1985, de 7 de noviembre, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Infanteria al Coronel de Infanteria, Diplomado de Estado Mayor, don Antonio Pérez Pérez.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Infantería, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 6 de noviembre de 1985,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Infanteria, con antiguedad de 19 de septiembre de 1985 y efectos econômicos de 1 de octubre de igual año, al Coronel de Infanteria, Diplomado de Estado Mayor, don Antonio Pérez Pérez, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 7 de noviembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defense NARCISO SERRA SERRA

23308

REAL DECRETO 2104/1985, de 7 de noviembre, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Ingenieros al Coronel de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don José María Millán Morera de la

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Ingenieros, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del

y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reumon del día 6 de noviembre de 1985,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Ingenieros, con antigüedad de 9 de octubre de 1985 y efectos económicos de 1 de noviembre de igual año, al Coronel de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don José María Millán Morera de la Vall, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 7 de noviembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa. NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 2105/1985, de 7 de noviembre, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Artilleria al Coronel de Artilleria, Diplomado de Estado Mayor, don Pedro Fernández Diaz de Jun-

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Artillería, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982. de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 6 de noviembre de 1985,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Artilleria, con antigüedad de 18 de octubre de 1985 y efectos económicos de 1 de noviembre de igual año, al Coronel de Artifleria, Diplomado de Estado Mayor, don Pedro Fernández Diaz de Junguitu, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 7 de noviembre de 1985.-

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa NARCISO SERRA SERRA

23310

REAL DECRETO 2106/1985, de 7 de noviembre, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Infanteria al Coronel de Infanteria, Diplomado de Estado Mayor, don Luis Soriano Valero.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Infanteria, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa

y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del dia 6 de noviembre de 1985.

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Infantería, con antigüedad de 6 de noviembre de 1985, al Coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Luis Soriano Velero quedendo en la citación de distribuido de constante de descripción de des Valero, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 7 de noviembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa, NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 2107/1985, de 7 de noviembre, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de 23311 Infantería al Coronel de Infanteria don Luis Vegas

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Infantería, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 6 de noviembre de 1985

día 6 de noviembre de 1985, Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Infantería, con antigüedad de 13 de noviembre de 1985, al Coronel de Infantería don Luis Vegas Asin, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 7 de noviembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 2108/1985, de 11 de noviembre. 23312 por el que se dispone el pase a la situación de Segunda Reserva del General de Brigada de Infanteria, Diplomado de Estado Mayor, don Carlos Alvarado Largo.

Por aplicación de lo dispuesto en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 20/1981, de 6 de julio y artículo único, así como la disposición transitoria primera a) del Real Decreto 1128/1985, de 3 de julio.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infanteria, Diplomado de Estado Mayor, don Carlos Alvarado Largo, pase a la situación de Segunda Reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 10 de noviembre de 1985, cesando en su actual situación de Reserva Activa.

Dado en Madrid a 11 de noviembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa NARCISO SERRA SERRA